

## Ensayo

### Periódico “El Eco”. Fuente de información medioambiental de la ciudad de Manzanillo durante la colonia

“El Eco” newspaper. Source of Environmental information of Manzanillo city during colony

M Sc. Sergio Alfredo Torres Zamora, Máster en Educación, Profesor Auxiliar, Universidad de Granma, Cuba, [storresz@udg.co.cu](mailto:storresz@udg.co.cu)

M Sc. Herlinda Francisca Remón Castillo, Máster en Gestión Ambiental, Profesora Auxiliar, Universidad de Granma, Cuba, [hremonc@udg.co.cu](mailto:hremonc@udg.co.cu) / [hremonc@nauta.cu](mailto:hremonc@nauta.cu)

Recibido: 9/04/2019 Aceptado: 4/11/2019

#### Resumen

El surgimiento del primer periódico en Cuba, según datos ofrecidos por la literatura consultada, se ubica entre los años 1764 y 1790 en La Habana, mientras que en la Villa de Manzanillo ubica a este órgano informativo en el año 1857, cuando se funda el periódico “El ECO”. A pesar de que se sostuvo durante un corto período, dejó una huella importante en los pobladores de esta región del país. Múltiples informaciones quedarían registradas en sus diferentes secciones, entre ellas las que se dedicaron al tratamiento de los diferentes componentes del Medio Ambiente, consideraciones que pretenden ofrecer los autores del presente artículo, a partir de razonar que las noticias publicadas en ese período histórico sentaron las bases para el desarrollo de lo que en la actualidad se conoce como periodismo ambiental.

**Palabras Claves:** información ambiental; periodismo ambiental; medio ambiente.

#### Abstract

The appearance of the first newspaper in Cuba, according to data offered by the consulted bibliography, dates back to the 1764 and 1790 years in Havana while this information source appears in the village of Manzanillo in 1857 with the foundation of “El ECO” newspaper . Despite the fact that it was held just for a short period, it left important trails among the inhabitants of this region of the country. A great deal of information were registered in its different sections, among them the ones that were addressed to the treatment of the different components of the environment, views that are offered by the authors of this article departing from reasoning that the published in that historical period set the bases for the further development of what is known today as the environmental journalism.

**Key words:** environmental information; environmental journalism; environmental.

## Introducción

La práctica social ha demostrado que la información ambiental desempeñó y desempeña un rol importante en el desarrollo de la sociedad, por cuanto en cualquiera de sus formas o vías (escrita, visual, radial, televisiva, entre otras) es altamente apreciada no solo por los que la generan, sino por los receptores.

En los procesos de desarrollo de las ciudades, la información ambiental cumple variadas funciones, entre las cuales se destacan: educativa, política, cultural y económica, pero además de manera significativa favorece en la ciudadanía la formación y desarrollo de posiciones críticas, que ayudan a formar valoraciones a favor o en contra de determinados acontecimientos vinculados a los componentes del Medio Ambiente.

De lo anteriormente apuntado se deslinda que la información ambiental es considerada como un canal comunicativo orientado hacia la aprehensión de conocimientos relacionados con medidas, directrices, acontecimientos económicos, políticos, culturales, educacionales, de salud y ambientales, entre otros, que impactan negativa o positivamente en el medio natural o construido en determinada región y, que condicionan en los seres humanos la percepción de la realidad contextualizada en el lugar donde corresponda la noticia. Tal y como lo acota el ilustre patriota Carlos Manuel de Céspedes, en su escrito en "El Eco", del Año I. No 31, p.3. 1857:

"(...) No hay dudas: el periodismo bien entendido es uno de los elementos más poderosos de civilización y engrandecimiento para las naciones. (...)" .

Los autores comparten la definición de información medioambiental ofrecida en el informe del Convenio sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente, entendida como:

"toda información disponible en forma escrita, visual, oral o electrónica o en cualquier otro soporte material que se refiera al estado de los elementos del medio ambiente tales como el aire, la atmósfera, el agua, el suelo, las tierras, el paisaje y los parajes naturales, la diversidad biológica y sus componentes, incluidos los organismos genéticamente modificados, y la interacción entre estos elementos". (p 4)

En correspondencia con lo anteriormente señalado, los autores coinciden con Moser-Rothschild L. (2001), cuando declara que los objetivos de los periódicos, se dirigen a defender y/o criticar las políticas públicas, proporcionar información sobre determinado hecho, capaz de producir en las masas sociales razonamientos críticos e influenciar hasta en los modos de comportamientos de las personas y desarrollar matrices de opiniones en torno a lo que se informa. Objetivos, que

según consideraciones de los autores, pueden constatarse en las páginas de El ECO durante el período en que fue editado.

Tal precedentemente señalado, induce a los escritores a declarar que la intención del presente artículo es socializar la información ambiental local o de otras partes del país, reflejada en la prensa escrita desde el año 1857 y hasta la desaparición de El ECO en marzo del 1858. La búsqueda bibliográfica permitió considerar las ediciones del periódico, facilitadas desinteresadamente por el Licenciado Delio Gabriel Orozco González, de los fondos de su biblioteca personal, ya que el Archivo Histórico de la ciudad no cuenta con estos documentos, que lo efímero de la publicación estuvo determinado por el traslado de su creador hacia Matanzas, aunque resurge durante los años 1881, 1900, 1933 y más tarde se convierte en una revista.

Los autores cuantificaron y analizaron las noticias vinculadas a los componentes del medioambiente, en las diferentes secciones de las ediciones del periódico. Luego procedieron a ubicar las informaciones por categorías definidas de forma intencional, entre las que se encuentran: recurso forestal, fenómenos naturales-meteorológicos y geofísicos, reino animal, reino vegetal, higiene ambiental-contaminación, legalidad y otras que de forma directa o indirecta mantienen una relación con los componentes del medioambiente y, a partir de ello se procedió a realizar las consideraciones pertinentes.

Una minuciosa y exhaustiva revisión de la literatura, permite a los autores afirmar que el presente artículo, constituye el primer intento de acercamiento al análisis del tema medioambiental en la prensa Manzanillera del siglo XIX. Significando que las consideraciones que se presentan, constituyen el punto de partida para continuar profundizando en el campo del periodismo ambiental.

## **Desarrollo**

“(…) porque hoy se sabe que ecsiste Manzanillo con su tranquila y espaciosa bahía, sus codiciados frutos, sus montes vírjenes y fértiles, su posición favorecida por la naturaleza, la cultura de sus vecinos, y su espíritu emprendedor y el amor al trabajo que lo distingue. Todo esto que con justicia se deduce de la frecuente mención que los periódicos del resto de la isla hacen, se debe en su mayor parte a la publicación de El ECO (…)”<sup>1</sup> (Periódico “El Eco”, Año I. No 31, p.3)

La cronología de múltiples acontecimientos ocurridos en el siglo XIX en los predios de Manzanillo induce a comprender que era inminente contar con un instrumento de información

---

<sup>1</sup> . -Las palabras subrayadas han respetado la ortografía del documento original.

escrita que se correspondiera con el creciente desarrollo poblacional del territorio, urgido de seguir demostrando al resto de las regiones del país el potencial económico, político, cultural y ambiental que mostraba. Muchos acontecimientos pueden mencionarse, sin embargo -criterio de los autores- por su importancia pueden citarse los siguientes:

-Obtención de la categoría de Puerto Menor en el año 1794, para iniciar el desarrollo de actividades marítimas en la región.

-El trazado de sus calles en 1800, lógica necesidad determinada por el progreso de una ciudad, que cada día veía crecer su población.

-En el año 1826, obtiene la categoría de Puerto Mayor, dada la consolidación de las actividades económicas de exportación e importación marítima de la zona.

-En 1830, logró la separación de la Villa de Bayamo, reclamo de los Manzanilleros que pretendían seguir desarrollándose como ciudad.

-Otorgamiento del Título de Villa en el año 1833, expedida por el Rey Fernando VII, mediante la Real Cédula. A partir de este momento asumió la denominación oficial de "Villa del Puerto Real de Manzanillo", avalado por el numeroso y creciente vecindario, el movimiento comercial de su puerto y las cuantiosas ventajas para las relaciones con otros países.

-Instalación en el año 1846 del primer aserrío impulsado por fuente de vapor en Cuba, tecnología que favoreció aún más la explotación y utilización de los recursos forestales con múltiples fines.

Los argumentos anteriormente citados demuestran que desde el siglo XIX la ciudad del Golfo se muestra como una próspera Villa, resultado del apogeo económico derivado de la explotación y exportación de los recursos forestales, frutos menores y tabaco, así como del progresivo desarrollo del renglón azucarero, que aparejado al vertiginoso crecimiento de la población y la cultura de sus pobladores harían de la ciudad de Manzanillo una de las urbes más próspera de la región.

- *El primogénito de la prensa escrita en la villa de Manzanillo: "EL ECO".*

Sería el domingo 19 de julio del año 1857, cuando llega por primera vez a las manos de los habitantes de la entonces creciente ciudad de Manzanillo el periódico El ECO, como hoja “oficial, económica y mercantil”, gracias al joven oriundo de Trinidad Francisco Murtra, dueño por entonces de la imprenta de igual nombre. (Foto No 1).



**Foto No 1: Ejemplar primero del periódico. Editado el 19 -julio-1857.  
Fuente: Biblioteca personal del Lic. Delio Oroasco González en PDF.**

En su primera página - lo que hoy se denomina editorial - se podía leer:

“(…) En estos momentos en que tantas empresas útiles y grandiosas se ajitan en el seno de esta villa, en que sus ilustrados habitantes correspondiendo al eco que parte de la populosas capital, se mueven entusiasmados para lanzarse por la vía de progreso que les está abierta por la misma naturaleza, (…).Por nuestra parte ya tenemos que agradecerle, y al patriotismo de sus habitantes debemos la pronta realización que hemos podido dar á nuestro pensamiento de establecer la imprenta y el periódico que hoy, aunque pequeño, empieza á dar á conocer su importancia y á ofrecerse como órgano de sus aspiraciones, entre los demás que en el día circulan, emblema de sus progresos é ilustración (…).”(Periódico “El Eco”, Año I. No1, p.1) <sup>2</sup>

<sup>2</sup>.-Las palabras subrayadas han respetado la ortografía del documento original.

Explícitamente queda demostrado que la dirección del periódico pretendía que la publicación prosperara paralelamente al crecimiento poblacional, con el fin de informar a otros lugares los avances de la ciudad de Manzanillo, lo cual se concretaría al llegar la publicación a los predios del entonces Bayamo, Las Tunas, Jiguaní, Guisa, Cauto-Embarcadero, Santa Cruz y otras localidades, que tendrían la dicha de acceder de manera gratuita -por esta vez- al periódico. (Mapa No 1).

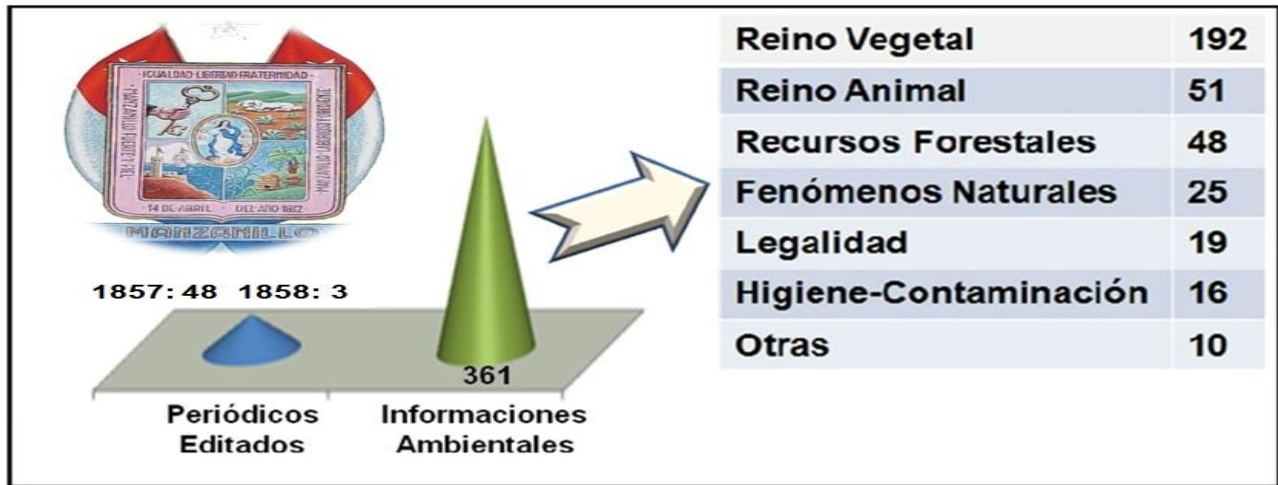


**Mapa No 1: Asentamientos humanos que recibían el periódico**

En el primer número, aparece la sección: "COMUNICADOS", firmado bajo las siglas J.M.T, donde se acotaba claramente que tal acontecimiento respondía entre otros argumentos, al progreso alcanzado por la población de Manzanillo en escasos años, demostrando ser un pueblo apasionado del avance, cultivador del talento y la inteligencia. Su extensión inicial sería de dos cuartillas escritas en tres columnas y con una periodicidad de dos veces por semana (jueves y domingo). Su costo era un peso trimestral, asequible para la época y además se le agregaría la entrega a domicilio.

Motas T. (2013), refiere que a este periódico le corresponde el mérito de ser el punto de partida del movimiento editorial de la ciudad del Golfo de Guacanayabo, además de corresponderle el mérito de resguardar al potencial intelectual de esta tierra consagrada no solo en el orden natural sino político y cultural. Acota además que El ECO, se constituyó como punto de pivote para otros periódicos que posteriormente aflorarían en el terruño, tal es el caso de: El Vespertino (1858), La Antorcha (1859), La Cotorra y La Aurora (1864), El Voluntario (1869) y otros hasta el año 1898, etapa en que se editan cuarenta y ocho publicaciones entre semanarios, bisemanarios, interdiarios y hojas sueltas; demostrando las amplias potencialidades de hombres y mujeres de la época encargados de escribir y dejar para la historia periodística manzanillera una impronta para la dimensión cultural, literaria, económica, ambiental y política.

Una vez contabilizada la cantidad de informaciones medioambientales y ubicadas en las categorías delimitadas por los autores, puede afirmarse que la misma es variada e interesante (Gráfico No 1).



Para demostrar lo anteriormente apuntado, resulta atrayente delimitar los aspectos que a continuación se señalan:

3.1-Reino Vegetal: privilegiado por la cifra de divulgaciones. En sus páginas se anuncia la venta de jengibre al por mayor para usos de la medicina, destacando su utilización como untura para los gallos de pelea, además para mezclarlo con el café. El precio de venta, considerado módico era de \$5.00 por quintal ó 0.7 centavos la libra. La exportación de frutas constituyó otra de las informaciones de interés, demostrando que no solo se exportaba madera y que regiones como: New York, Boston, Barcelona, Bremen, Jamaica, Inglaterra, Curasao, Londres, Rotterdam y Portland, tendrían la satisfacción de saborear las frutas, convirtiéndose en fuente de ingreso para los hacendados.

Otros productos como café y tabaco, constituyeron noticias en el periódico, los cuales eran vendidos en la ciudad por sus propietarios o exportados a Europa. El maíz y el rapé también se ponían a disposición de los manzanilleros y, en ocasiones formaban parte de los envíos a otras partes del país por el floreciente puerto de Manzanillo.

La edición No 10 de "EL ECO" transcribió del Diario de la Marina (La Habana) una noticia que en el contexto actual se vincula con el concepto Especie Exótica. Al respecto se señala que el Excmo. Sr Gobernador y capitán general le concede al señor Don José Susuni el privilegio de aclimatar durante cinco años la oruga del Indostán, que se nutre y crece con la planta llamada Higuera. Ese beneficioso gusano produce el filamento con que se fabrican legítimos pañuelos de la India y otros tejidos. La autorización se sustentaba en el clima de Cuba y en la abundancia

de la planta, incidiendo positivamente –a decir de la información- a contar con una industria tan productiva para estos tiempos.”

*-Recurso Forestal:* constituyó una de las informaciones de mayor trascendencia internacional para la creciente Villa de Manzanillo, en el siglo que se analiza. La sección recibió el nombre de “Puerto de Manzanillo” y, en ella se podían leer las salidas de Balandras, Barcas, Bergantines, Goletas, entre otros hacia países y ciudades como Boston, Bremen, Inglaterra, Jamaica, New York, Londres, Rotterdam, Portland, Barcelona y Curasao. Obviamente quedó demostrado la capacidad de exportación de maderas de alta calidad, así como el potencial de los vastos bosques existentes en estas tierras manzanilleras, actividad que contribuía a la economía, tal y como lo señala Joaquín Modesto Tirado (1857) al ofrecer respuesta al Sr Lázaro Densamar de Bayamo, mediante carta en cuyo texto señala:

“(…) sin paja no se ilustra nadie: toda esa leña que hay en el camino de Bayamo es preciso cortarla y vendérsela a los Ingleses para después tener ingenios y fincas de labor (…)”. (Periódico “El Eco”, Año I. No1, p.1)

Además Trinidad, Cauto, Batabanó, Santa Cruz, Cárdenas, Cienfuegos y Guantánamo, se beneficiarían con los envíos de este recurso junto con la cáscara de mangle, muy utilizada en la época para curtir pieles y desarrollar otras actividades, resaltando la importancia del puerto de Manzanillo en este enclave geográfico.

*-Fenómenos Naturales:* informaciones presentes en diversos números del periódico, apuntaban hacia las condiciones meteorológicas existentes en el territorio y el resto del país. En la sección Local se lee que el 20 de septiembre de 1857 se registraron entre 80 y 82 grados Fahrenheit, con abundantes lluvias durante las noches del jueves, miércoles y martes, originando mal tiempo que imposibilitó la salida del vapor “Isabel”.

Otro fenómeno meteorológico publicado en este diario, que por su magnitud merece la pena hacer referencia está vinculado a la Villa de Puerto Príncipe, donde las abundantes lluvias caídas durante dos días originaron la crecida del río Hatibonico, el cual se desbordó e inundó el barrio la Caridad y varias calles de la ciudad, sin dejar pérdidas de vidas humanas.

No menos interesante fue el cintillo noticioso que reflejaba la comparación del comportamiento de las lluvias en la Villa de Manzanillo. En el mismo se acota que durante varias semanas solo se habían apreciado algunas lloviznas insignificantes, sin embargo a otras partes del país como Matanzas, Sancti-Spiritus, Remedios, Trinidad y Cienfuegos las azotaron fuertes aguaceros y vientos. En Cienfuegos se produjo afectación a la bahía, la población y algunos almacenes cercanos a la costa.



Los sismos también ocuparon espacios en EL ECO, ejemplo de ello fue el ocurrido en la localidad de Sagua de Tánamo a las 6.00 am. Este fenómeno geofísico corto pero bastante fuerte -según señala la noticia- con replicas en el transcurso de la mañana y la tarde, no originó daño alguno. De igual manera sucedió con el registrado en tierras manzanilleras en el horario de las 5.00 pm, aunque ligero y sin consecuencias nefastas, pero que alarmó a los ciudadanos de la villa y preocupó a muchos por lo que pudo ocurrir a los vecinos de Santiago de Cuba.

*-Reino Animal:* en correspondencia con la cantidad de información registrada en los números de EL ECO, las referencias relacionadas con esta categoría ocupa el tercer lugar, esencialmente los referidos a las ventas y extravíos de equinos, bueyes, aves de corral, sanguijuelas, entre otros. Algunas informaciones firmadas por ilustres personalidades de la época, tal y como se reflejaba el 20 de agosto de 1857 mediante la sección Local que da fe de la exposición de un Guanajito disecado de 4 alas y 4 patas, para el entretenimiento de los visitantes de la casa de Don Bartolomé Masó, cita en la calle de San Pedro Mártir, traído de su finca.

Otra noticia interesante fue la publicada mediante la sección Noticias, relacionada con el fallecimiento del joven Don José González en la Villa de Puerto Príncipe, como consecuencia de una mordida por un perro rabioso.

En la sección Tenencias del Gobierno y la Policía de Manzanillo se publicó el remate de tres caballos porque sus dueños no se presentaron al corral donde se encontraban ubicados durante varias semanas, noticia que además había sido anunciada en tres números del periódico.

La sección Avisos divulgó la venta de trapiche e ingenio con terrenos realengos en el partido de la Ceiba y San José respectivamente, cercanos a esta ciudad de Manzanillo. Se incluyen como suma total nueve yuntas de bueyes, ocho bestias, cuatro vacas paridas, cerdos y múltiples aves de corral.

Un espacio noticioso importante fue la venta de sanguijuelas esenciales para la medicina de la época, expedidas en la barbería del señor Rafael Rodríguez, las cuales podían adquirirse al por mayor y al menudeo a precios convencionales; aunque se hacía excepción con las personas pobres de solemnidad a las cuales se les regalaba una docena gratis.

*-Legalidad:* obviamente no la acompaña el término ambiental, pero considerando el origen de la información se vincula a ello. Por ejemplo el 4 de octubre de 1857 referido a las “Tenencias del Gobierno de Manzanillo”, se relacionaban las multas impuestas y aprobadas por esta instancia en los meses de agosto y septiembre a:

- José Antonio Vargas y Miguel Reyes del partido de Guá, con un costo de \$8.00 pesos cada uno por no cumplir con lo prevenido en circular de 6 de agosto de 1856 sobre venta de animales.

-Don José Olivera con \$25.00 pesos por violar el artículo 116 del bando de Gobierno, por haber expendido comestibles corrompidos.

-Don Pedro Fluriach y Don Jaime Martí, con multa equivalente a \$3.00 por violar el artículo 111 del bando de Gobierno al arrojar basuras fuera de los lugares designados.

-Joaquín Agüero, con el pago de \$2.00 pesos por violar al artículo 56, teniendo animales sueltos en la calles. (Periódico "El Eco", Año I. No 23, p.1).

Estas tenencias de Gobierno también cuidaban de las afectaciones a los ciudadanos originados por situaciones determinadas. Ante la solicitud formulada por la "Sociedad General Cubana de Navegación por vapor", para almacenar carbón mineral en el terraplén que daba acceso al muelle propiedad de Torres, Reigadas y Compañía, se solicitaba previamente la opinión de la población, relacionada con las afectaciones que pudiera traerle este almacenamiento, para adoptar las medidas correspondientes por parte de la gobernación.

Mediante la sección Noticias de la Isla, se conocía que no solo la Villa Manzanillera aplicaba lo establecido en el orden local. En el caso de Villas más distante como Cienfuegos, se hacía valer también la justicia desde la alerta de posible sanción al que violara las Ordenanzas Municipales por pernicioso abuso de arrojar aguas sucias por los caños de las casas y, el no menos reprehensible acto inmundo de criar puercos dentro de la Villa.

*-Higiene Ambiental-Contaminación:* las noticias las dirigen a la prevención, control y mejoramiento de las condiciones ambientales necesarias para mantener la salud pública y en general del medioambiente. Informaciones de relevancia en esta arista demuestran la preocupación y ocupación por las autoridades de esta ciudad para disminuir los factores condicionantes que atentan contra la calidad del medioambiente de la época. Lo anterior se constata en la publicación del domingo 26 de julio del año 1857 (Año I. No 3, p 1) con encabezamiento: "Acueducto", firmado por Carlos Manuel de Céspedes, considerado el "Padre de la Patria". Un amplio análisis, que ocupó dos y media columnas de las tres ubicadas en la primera página, aborda críticamente algunas de las causas del lento crecimiento de la población Manzanillera (barrio de la Caimanera, La Plaza Nueva y La Loma). Entre estas causas distinguen las escasas de agua, originando la excavación de pozos cuyas aguas no presentan total calidad. Se lee además que tal situación ha generado almacenamiento de agua en las casas y consecuentemente la aparición de plagas de mosquitos, que unido a los

pantanos impenetrables con aguas corrompidas y fétidas, así como la presencia de animales “inmundos y asquerosos” inciden en las epidemias que casi todos los años diezman dichos barrios.

De igual manera el gobierno de la ciudad manifestó preocupación por el estado de abandono de los solares yermos, que favorecían la inmundicia de la Villa, razón por lo cual obligaba a sus dueños a proceder a su limpieza y el cerramiento de estos espacios. En caso de no tener dueño se procedería a cumplir lo estipulado por la ley, es decir pasarían a subastas públicas.

La preocupación anterior también estaba latente en lo que corresponde a la ubicación de basuras y escombros en lugares que no habían sido aprobados para estos depósitos. Tal es el caso de las orillas de la costa y las inmediaciones del hospital y cementerio de la ciudad, generando fetidez y la presencia de animales inmundos.

*-Otras informaciones:* agrupan noticias interesantes que denotan el desarrollo cultural alcanzado en la Villa de Manzanillo. Por ser curiosas o llamativas merecen ser reflejadas en el presente artículo. En la sección dedicada a la Poesía, puede leerse el poema “La voz de la Primavera” escrito por Carlos Manuel de Céspedes, donde invoca a los pescadores, las montañas, los ríos, las flores, el mar, el pino, el sinsonte, el ruiseñor, el zunzún, los llanos, el amor y la libertad.

Las fábulas tendrían su espacio, en el caso de la “La Abeja y la Flor” de A. Ribot. Su lectura conduce a percibir mensajes relativos a la laboriosidad de estos incansables insectos que libando el néctar de las flores llegan a producir la rica miel, aunque los galanes les roben las flores para agraciarse a las doncellas.

La música no se quedaba a la zaga, lo cual se concreta mediante la canción “En el Río”, cuyo autor también es Carlos Manuel de Céspedes”, inspirada en el río Bayamo. Lo curioso de la noticia radica en que el documento fue encontrado por una persona mientras caminaba por las riberas del río y el mismo no tenía pie de firma. Luego fue el periódico EL ECO quien esclareció su autoría y publicó su texto completo. A continuación se plasma parte del mismo:

¡Ay! Yo vuelvo á jugar con tus olas  
Yo contemplo tus playas amenas  
I tus ovas, tus juncos y aren  
Voy con mano gozoza á cojer! 3  
(Periódico “El Eco”, Año I. No 32, p.4).

---

<sup>3</sup>.- Las palabras subrayadas respetan documento original.

Personalidades de las Ciencias Naturales también pisarían tierras de la Villa Manzanillera, sus averiguaciones servirían de estudios y colectas que se expondrían al público. Tal es el caso de las investigaciones realizadas por el Naturalista Alemán Dr. D. Juan Gundlach, en su recorrido llegó hasta Cabo Cruz, donde estudió las riquezas faunísticas y más tarde presentó a los ciudadanos colecciones disecadas de aves y otros animales, en la entonces fonda de "Moreit" de la ciudad.

"Accidente desgraciado", fue el encabezamiento utilizado para dar a conocer la muerte del señor Santos Fernández producto de la ingestión de "Higueretas". Estas se encontraban almacenadas en un barril ubicado en el hospital, denominado en la época "de caridad" que existía en la Villa Manzanillera. Se describe que debido al antojo o ignorancia del referido señor, comió las frutillas de la planta y le originó diarreas y fiebres sistemáticas que desembocaron en su fallecimiento.

Extenso artículo dedicado a la Agricultura -iniciaría en el No 32 y concluiría en el No 46- abordaría acerca del tabaco, su historia, su cultivo y la importancia para la economía. La información tomó como fuente original la "Aurora del Yurumí", con el objetivo central de llamar la atención de los vegueros sobre lo interesante de mejorar sus siembras por constituir una de las principales riquezas de esta jurisdicción. Seguirían otros dedicados a exponer las experiencias en la Villa de Puerto Príncipe sobre siembras variadas -yuca maíz, calabaza, plátanos, coco, yerba guinea- aplicando el método del desmonte de la manigua y la rotación de cultivos.

Cierra este ciclo de la sección Agricultura un interesante análisis que afirma como el cultivo es la base primordial de la riqueza, que su expansión y desarrollo conllevaría a la prosperidad del país. Además delimita que resultaba vital expandirse hacia otras aristas económicas, tales como la utilización de recursos para la construcción, fabricación de fibras textiles, materiales colorantes y velas, entre otros. Acotaba en los finales del artículo como en Cuba podía proyectarse la consolidación de una inmigración industrial que con el tiempo pasaría de las ciudades a los campos, llevando consigo el progreso de la mecánica y de la química como fuentes de prosperidad para la agricultura.

*-¿Fue Manzanillo el único que editó un periódico con el nombre "EL ECO" en el siglo XIX?*

La pesquisa desarrollada por los autores permitió conocer que en otras provincias del país, se habían editado publicaciones con igual nombre, coincidencia interesante para posteriores investigaciones con iguales fines, es decir, arribar a consideraciones en torno al tratamiento ofrecido al tema medioambiental.

En Matanzas, por ejemplo fue editado un periódico nombrado El ECO, publicado dos años más tardes que el periódico manzanillero (24-julio-1859) con una frecuencia semanal. Su pretensión también se orientó a favorecer el progreso de la ciudad, publicando asuntos de interés artísticos, comerciales, literarios, entre otros; pero siempre apegados a lo que pudiera influir positiva o negativamente en los moradores del terruño.

En tierras más cercana a la Villa de Manzanillera, la Victoria de las Tunas de la época, ya contaba con varios periódicos, siendo el más popular “El Eco de Tunas”, que inició su circulación el 3 de noviembre de 1909 -52 años más tardes que el Manzanillero-, bajo la dirección de su propietario, el señor Rafael Zayas González.

### **Conclusiones**

1. Afirmar que durante la etapa colonial en la Villa de Manzanillo se hacía periodismo ambiental resulta arriesgado, no obstante puede asegurarse que se crearon las bases para la formación y desarrollo de esta especialidad periodística, encargada de abordar la información generada por la interacción del ser humano con los restantes componentes del medioambiente.
2. El presente artículo sienta las bases para investigaciones posteriores en esta dimensión, a partir del conocimiento local como sostén de la defensa de valores identitarios y el desarrollo de la cultura ambiental.

### **Referencias Bibliográficas**

- Acueducto (26 de julio del 1857). *El ECO*. Año I. No 3, p 1. Imprenta ECO. Manzanillo. Cuba.
- Accidente Desgraciado (1 de octubre de 1857). *El ECO*. Año I. No 22, p 2. Imprenta ECO. Manzanillo. Cuba.
- Correspondencia del ECO (19 de julio de 1857). *El ECO*. Año I. No 1, p 1. Imprenta ECO. Manzanillo. Cuba.
- Convenio sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente. (25 de junio de 1998) Aarhus. Dinamarca. Pág. 4. Disponible en: [http:// www.oas.org](http://www.oas.org).
- Editorial (1 de noviembre de 1857). *El ECO*. Año I. No 31, p 3. Imprenta ECO. Manzanillo. Cuba.
- Editorial. (19 julio 1857). *El ECO*. Año 1, No 1, p 1. Imprenta ECO. Manzanillo. Cuba.

En el Río (5 de noviembre de 1857). El ECO. Año I. No 32, p 4. Imprenta ECO. Manzanillo. Cuba.

Eco de Matanzas.1859. Disponible en <http://www.ecured.cu>. Cuba

Fenómeno (20 de agosto de 1857). El ECO. Año I. No 10, p 2. . Imprenta ECO. Manzanillo. Cuba.

Moser-Rothschild Martín, L. (2001). Prensa escrita y medio ambiente: interrelaciones en la comunidad de Madrid. Tesis para optar al grado de doctor. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Periodismo II. España. <http://www.eprints.ucm.es>

Motas Tamayo, R. (2013).La prensa escrita en Manzanillo. Colección Anazca. Ediciones Orto. Manzanillo. Granma. Cuba.

Multas impuestas y aprobadas por las Tenencias de Gobierno (4 de octubre de 1857). El ECO. Año I. No 23, p 1. Imprenta ECO. Manzanillo. Cuba.

Naturalista Viajero (18 de octubre de 1857). El ECO. Año I. No 27, p 2. Imprenta ECO. Manzanillo. Cuba.

Oruga del Indostán (20 de agosto 1857) .El ECO. Año I. No 10, p 1. Imprenta ECO. Manzanillo. Cuba.

Temblor de tierra (31 de enero de 1858). El ECO. Año I. No 53, p 4. . Imprenta ECO. Manzanillo. Cuba.